



ADMINISTRACION
DE JUSTICIA

Tribunal Supremo.-Sala Segunda
Causa Especial núm. 3/ 20048/2009

PROVIDENCIA

Excmos. Sres.:

Presidente:

Sr. Saavedra Ruiz

Magistrados:

Sr. Prego de Oliver y Tolivar

Sr. Giménez García

Sr. Monterde Ferrer

Sr. Berdugo Gómez de la Torre

En Madrid a dieciocho de Mayo de dos mil diez

Dada cuenta. Por recibidos los anteriores escritos que remite el Excmo. Sr. Magistrado Instructor, de los Procuradores Sr. Fernández Estrada, en nombre y representación de la ASSOCIACIÓ PER A LA RECUPERACIÓ DE LA MEMORIA HISTORICA DE CATALUNYA (ARMHC) Y OTROS, y Sra. Millán Valero, en nombre y representación de DON TEOFILO GOLDARACENA RODRIGUEZ Y OTROS, y habiendo resuelto esta Sala, por providencia de 8 de Junio pasado, sobre lo ahora peticionado, deberá estarse a lo allí acordado.

Lo acordaron los Excmos. Sres. anotados al margen y lo firma el Excmo. Sr. Presidente, de lo que como secretario certifico

ILUSTRE COLEGIO PROCURADORES DE MADRID	
RECEPCION	NOTIFICACION
26 MAY 2010	27 MAY 2010
Artículo 151.2	L.E.C. 1/2009